

**II - ADMINISTRACIÓN LOCAL
DEL TERRITORIO HISTÓRICO DE ÁLAVA****CUADRILLA DE GORBEIALDEA****Aprobación inicial del presupuesto general para el año 2019**

La Junta de Cuadrilla de Gorbeialdea, en sesión ordinaria celebrada el día 20 de mayo de 2019, acordó la aprobación inicial del presupuesto general de esta Cuadrilla para el ejercicio del 2019.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 15.1. de la Norma Foral 3/2004, de 9 de febrero, Presupuestaria de las Entidades Locales del Territorio Histórico de Álava, dicho expediente queda expuesto al público durante el plazo de quince días hábiles contados a partir del siguiente, también hábil, al de la publicación de este anuncio en el BOTHA, durante los cuales las personas interesadas podrán examinarlo y presentar reclamaciones ante la Junta de Cuadrilla de Gorbeialdea.

El presupuesto se considerará definitivamente aprobado si durante el citado plazo no se presentasen reclamaciones.

Lo que se publica para general conocimiento y efectos oportunos.

En Murgia, a 21 de mayo de 2019

El Presidente

XABIER ÁLVAREZ DE ARCAJA FERNÁNDEZ DE LANDA